



**SINDICATO INDUSTRIAL DE TRABAJADORES EN LA RAMA DE LA
PLOMERIA, ELECTRICIDAD, AYUDANTES CONEXOS Y SIMILARES
DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMPS.**

F.T.T.

Nº REGISTRO 312 - 950

F.T.R

NÚMERO DE SPEA 0008/2020

C. LIC. JOSE LUIS GUTIERREZ RAMIREZ.
COORDINADOR JURIDICO
DE COMAPA REYNOSA.

**ASUNTO: MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO
SINDICAL MES DE ENERO 2020**

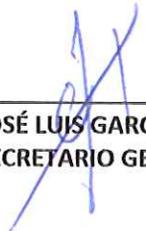
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE OFICIO LE SOLICITAMOS EL PAGO DE \$1,800.00 (UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO SINDICAL CONTEMPLANDO EN LA CLAUSULA VIGESIMA OCTAVA BIS DEL CONTRATO DEL TRABAJO EN VIGOR, QUE TENEMOS CELEBRANDO ENTRE LA EMPRESA COMAPA Y EL SINDICATO QUE AL MEMBRETE CONSIGNA Y QUE A LA LETRA DICE:

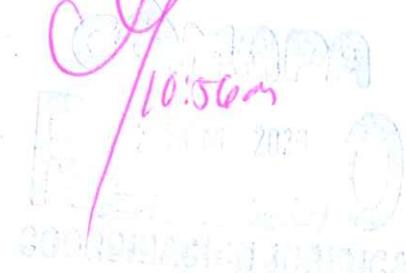
VIGÉSIMA OCTAVA BIS: "LA EMPRESA" ACEPTA Y CONVIENE EN DONAR AL "SINDICATO" LA CANTIDAD DE \$1,800.00 (UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100M.N.) PARA SOSTENIMIENTO DEL MISMO, ASÍ COMO CUBRIR LOS SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE Y DESAZOLVE DEL MISMO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁ ÚNICAMENTE HASTA UN CONSUMO DE 50m³ Y EN CASO DE QUE EXCEDAN DE LA PRECITADA CANTIDAD DEBERÁN PAGAR LO QUE CORRESPONDA AL IMPORTE DE LOS METROS CÚBICOS QUE SOBREPASEN AL LIMITE PERMITIDO.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LAS ATENCIONES A ESTE ESCRITO LE PIDO EL PAGO DE SUBSIDIO DE MANTENIMIENO DEL EDIFICIO SINDICAL CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL 2020.

**ATENTAMENTE
"UNIDAD Y TRABAJO"
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS A 20 DE ENERO DEL 2020**



**C. JOSÉ LUIS GARCÍA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL**

C.C.P. LIC. JESUS MA. MORENO IBARRA.- GERENTE GENERAL DE COMAPA REYNOSA
C.C.P. C.P. RIGOBERTO GUTIERREZ IBARRA.- GERENTE ADMINISTRATIVO
C.C.P. LIC. PAMELA ALEJANDRA GARZA GARZA.- COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS Y NOMINAS.
C.C.P. LIC. ALFONSO JAVIER GOMEZ MONROY.- GERENTE FINANCIERO